



Visita no grata para la clase obrera de Cerrejón

Riohacha, 5 de octubre de 2023

Sintracarbón ve con desagrado la presencia en las instalaciones del aeropuerto de la mina de la multinacional Cerrejón, al expresidente de la república de Colombia, el señor Álvaro Uribe Vélez, en el día de ayer, a quien le facilitaron transporte aéreo para hacer proselitismo político en el departamento de La Guajira, contrariando las propias políticas de la empresa sobre la "no participación en política", lo que demuestra la falta de coherencia en ese particular, cuando se trata de los trabajadores de base es motivo de causal para proceso disciplinario, cuando lo hacen los trabajadores de la administración...

Sobre todo, de un expresidente, el cual le ha hecho mucho daño a los trabajadores del país, por las diferentes leyes impulsadas en sus dos mandatos, causando un deterioro exacerbado en la clase obrera colombiana, expropiando y desmejorando las condiciones y derechos laborales que durante años habíamos conquistado con lágrimas, sudor, sangre y muertes, quitándonos garantías a los trabajadores, favoreciendo de una manera exponencial a las grandes multinacionales y banqueros, entre otros.

Una muestra de ello, entre muchas, es la Ley 789 de 2002, llamada por él, flexibilización laboral, no era más que reducir el bienestar de los obreros que a su vez causó una contracción en la economía nacional, ya que los trabajadores pierden capacidad adquisitiva. Esta ley amplió el horario de la jornada laboral diurna de 6:00 a.m. hasta las 10:00 p.m., eliminó el pago de horas extras para todos aquellos que se quedaran en su trabajo más allá de las 6 de la tarde disminuyendo la jornada nocturna, redujo los pagos adicionales por trabajos en domingos y festivos, configuró una disminución frente a los pagos que los empleadores deben dar a los empleados por los despidos sin justa causa.

También la Ley 797 de 2003, que fue la reforma pensional, en la cual, en vez de mejorar la formalización laboral, lo que hizo fue aumentar las edades para pensionarse y las semanas que se debían cotizar, además se endurecieron las medidas para conseguir pensiones de invalidez y de sobreviviente.

Lo que hizo este señor, fue precarizar las condiciones laborales para garantizar a los empresarios más acumulación de riquezas y arrebatarnos los derechos que había conseguido la lucha sindical durante décadas, todo ello lo hizo bajo el precepto que empobreciendo más a los pobres iba a mejorar la economía, con la lógica que los ricos entre más ganan más van a redistribuir, pero la lógica analítica es diferente, si al trabajador se le mejora el sueldo y se le da tiempo libre, ellos van a consumir más y la economía se va dinamizar.

¡Fuera Uribe de las instalaciones de Cerrejón: fuera, fuera, fuera!!!

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL